

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN BUSS AGUILA DORADA SIMIATEÑA C.A.

En la casa parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado perteneciente a la parroquia Simiatug jurisdicción a la parroquia Simiatug, Cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Hoy domingo 14 de Julio del 2013 siendo las 12 del día se realiza la asamblea de los socios de los Accionistas de la Compañía Águila Dorada Simiateña C.A. con la participación de 53 socios accionistas legalmente capaces en tomar decisiones en beneficio de nuestra compañía, bajo la dirección del Sr. Presidente Geovanny Jaramillo y actuando como secretario Sr. Segundo Lucas Chimbo Caiza, bajo el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quórum

El Sr. Presidente da la más cordial bienvenida a todos los presentes e invita que todos saquemos conclusiones positivas para el beneficio de nuestra compañía y de inmediato da paso al Sr. Secretario para que proceda registrar bajo las firmas en la que se constata cuarenta y siete socios presentes, seis socios presentan justificaciones, dando un total de 53 socios/as su presencia es más de un 50% de los socios accionistas por tanto se procede la asamblea sin mayor obstáculo.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Referente al Segundo punto el señor presidente solicita por medio de la secretaria proceda la lectura de acta anterior y pide a la asamblea estar atento para escuchar los puntos tratados en la asamblea anterior, y den opinión al respecto, una vez concluida la lectura desde la secretaria, al respecto el sr. Presidente pone en consideración las observaciones, aprobación o negación del mencionado acta. Al respecto Sr. Arturo Jácome da la observación con respecto a la palabra boicocambie por gestión para la compañía, ligar con un partido polítocambie por economizar los pagos para el abogado hemos llegado acuerdo apoyar con una camioneta al hijo del abogado con flete Sr. Miguel Guamán propone cambio de palabra asamblea de socios por Juntas de accionistas de la compañía Águila Dorada, operadora por dueños de unidades y se rija de acuerdo a los estatutos, con estas observaciones y acotaciones la asamblea en pleno aprueba por unanimidad.

3. Informes: Presidente, Gerente

En el tercer punto el sr. presidente Geovanny Jaramillo mediante un saludo cordial me permito informar todas las actividades que se ha desarrollado: elaboración de convocatorias para la junta general de accionistas de la compañía Águila Dorada, gestión en Agencia Nacional de Tránsito, reunión con dueños de unidades con el fin de

planificar las actividades en beneficio de nuestra compañía, se ha generado muchos gastos durante el tiempo que hemos estado en la dirigencia hemos coordinado las actividades.

INFORME DEL GERENTE.

Con un saludo cordial me permito elevar mi informe a mi responsabilidad varias actividades del año 2012, algunos que han necesitado de continuo seguimiento para poder alcanzar los propósitos planteados y en otras ocasiones de plantear nuevas tareas, las mismas que a continuación se menciona.

- 01 Legalización del Nuevo Presidente en la Registraduría de la Propiedad y el Registro Mercantil para que pueda ejercer legalmente.
- 02 Actualización del Ruc de la Compañía para ejercer legalmente en Rentas Internas el año 2012.
- 03 Actualización del Nombramiento del Sr. Gerente para continuar los trámites en la Agencia Nacional de Tránsito, Ministerio de Obras Públicas, La Federación Nacional de Transportistas de Pasajeros, FENACOTIP y la Superintendencia de Compañías.
- 04 Legalización de varios accionistas en la Superintendencia de Compañías en Ambato.
- 05 Presentación de toda la documentación para la Renovación del Permiso de Operación de nuestra Compañía que según el convenio del subsidio indicaron que estamos con Permiso de Operación Prorrogado.
- 06 Continuación de Trámite del proyecto de nuevas rutas y frecuencias en la Agencia Nacional de Tránsito.
- 07 Acercamientos y diálogos con los funcionarios del Gobierno para tener apoyo político y poder alcanzar el proyecto de nuevas rutas y frecuencias propuestas el año anterior.
- 08 Insistencia y seguimiento permanente a los funcionarios de la ANT acerca del Proyecto de Ampliación de Nuevas Rutas y Frecuencias en la Agencia Nacional de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial en la ciudad de Quito y en la provincia de Bolívar.
- 09 Acercamiento a la Presidencia de la República para solicitar la exigencia al Director de la Agencia Nacional de Tránsito, para que se resuelva el pedido presentado en el año 2009.
- 10 Reunión con el Ingeniero Pablo Antonio Villacs, técnico de la Agencia Nacional de Tránsito para insistir en la ratificación del estudio realizado el año 2010, en la que compromete dar su versión ante cualquier autoridad, acerca del estudio realizado anteriormente.

- 11 Reuniones de asesoramiento y reformulación del pedido presentado anteriormente a la Agencia Nacional de Tránsito, en el año 2009, con los funcionarios de la Defensoría del Pueblo.
- 12 Formulación de la demanda en la Corte Constitucional en la ciudad de Quito, a la Directora de la Agencia Nacional de Tránsito, Ingeniera Paola Carvajal.
- 13 Participación e intervención en la Audiencia en la Corte Constitucional de Justicia y debate con la Directora de la Agencia Nacional de Tránsito, Procurador General del Estado y la Jueza de la Corte Constitucional.
- 14 Finalmente la Corte Constitucional de Justicia emitió un fallo a favor de la Agencia Nacional de Tránsito, argumentando que está suspendido ampliar rutas y frecuencias a las compañías y cooperativas de Transporte el año 2011.
- 15 Formulación y presentación del recurso de apelación frente al fallo que emitió la Corte Constitucional.
- 16 Reuniones permanentes con los funcionarios de la Agencia de tránsito de Bolívar para mantener informados y actualizado las nuevas normativas legales.
- 17 Participación activa en las Asambleas Provinciales de las operadoras para obtener apoyo del gremio de los transportistas.
- 18 Se continúa con el apoyo incondicional de las autoridades de las provincias de: Tungurahua, Cotopaxi y Bolívar, especialmente de los Alcaldes, Prefectos y Gobernadores por ser una compañía creada por la Iniciativa de los pueblos indígenas y brindar servicios a las tres provincias centrales del País.
- 19 Participación activa en las reuniones y otras actividades que ha convocado la Comisión Provincial de Transporte de Tungurahua.
- 20 Participación activa en los talleres de capacitación sobre la vigencia de la Nueva Ley de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial que organizó la comisión provincial acerca de los nuevos Reglamentos a la aplicación de la Ley de tránsito.
- 21 Flexibilización en la Policía Nacional en emitir sanciones a los dueños de las unidades de transporte de nuestra compañía.
- 22 Se pudo lograr el apoyo del bacheo de la vía desde Puenebata hasta la parroquia por tener un contacto cercano el Presidente y Gerente de nuestra compañía ya que no es competencia del Gobierno Municipal el arreglo de las vías rurales.
- 23 Apoyo en el arreglo y mejoramiento de las vías de: Simiatug Mindina y Cascarillas rumbo al Cantón Pangua y la vía Simiatug Salinas Guaranda mediante convenios entre los GADS Parroquia de Simiatug y GADC-G.
- 24 participación en las reuniones con las autoridades del Cantón Pangua y sus comunidades entorno a la oferta de servicios de nuestra operadora y se consigue apoyo de las autoridades del Cantón Pangua para mejorar el servicio de nuestra compañía.

- 25 Se continúa con la suspensión temporal del servicio de transporte desde San Luis a Guaranda por la etapa invernal y el mal estado de la vía.
- 26 Acompañamiento a los dueños de transporte de nuestra operadora cuando han tenido citaciones y denuncias en los juzgados y la Policía Nacional para evitar sanciones
- 27 Se ha mantenido reuniones con los Gerentes de los bancos: sudamericano y Guayaquil con posibilidades de establecer convenios de financiamiento para impulsar otras líneas de actividades de acuerdo como establece nuestro Estatuto Social.
- 28 Reuniones de actualización de datos, conocimientos y Re categorización de las licencias de conducir para los choferes de la Compañía Águila Dorada, lo cual se logró satisfactoriamente.
- 29 Reuniones con el Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Transportes de pasajeros del Ecuador, FENACOTIP, para solicitar la afiliación y el apoyo al trámite del subsidio.
- 30 Presentación de toda la documentación de los propietarios de las unidades de nuestra Compañía ante la FENACOTIP, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, para ser calificados para el Subsidio del Estado Ecuatoriano.
- 31 Firma del convenio con el Director Nacional de Agencia de Tránsito para el pago del subsidio a los cuatro compañeros propietarios de las unidades de la compañía Águila Dorada, para pagar los 18 meses a 800 dólares mensuales por cada unidad.
- 32 Pago del subsidio a los cuatro compañeros correspondiente a los primeros 13 meses y por pagar 5 meses.

4. INFORME DEL COMISARIO

Una vez obtenida el informe del sr. Gerente se pasa al siguiente orden del día informe del comisario revisor del periodo 2012 y de inmediato el sr. Presidente da paso al comisario el Lic. Luis Luentuña da el saludo cordial a todos los de la junta general de accionistas de la compañía águila dorada manifiesta lo siguiente. He tenido que revisar minuciosamente el informe del sr. Gerente y la directiva doy las siguientes observaciones al respecto.

- ✓ Retraso de las declaraciones en servicios de rentas internas y pagos de multas
- ✓ Continúan la gran mayoría de los socios de la compañía que adeudan por sus aportes administrativas mensuales y sugiero a través de esta junta general de accionistas de la compañía águila dorada regir al orden legal y su reglamento.
- ✓ La gran mayoría de los gastos efectuados no existen respaldos con facturas legales
- ✓ Existe exceso de gastos en movilización y no presenta documentos justificativos.

- ✓ Se ha observado y existe dos tipos de administración una de todos los dueños de vehículos y otra la gerencia y el directorio con fines administrativos no son recomendables sugiero esto se debe cambiar definitivamente.
- ✓ Se observa que existe muchos gastos que la larga no es justificado correctamente las inversiones porque no existe resultado.

5. Informe económico y aprobación de balance del año 2012.

En este punto procede el sr. Miguel Guaman contador de la compañía Aguila Dorada simiatofia C: A periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 que a continuación detalla.

Balance general al 31 de Diciembre del 2012. Activos disponibles Caja 375.07, Banco del Austro 6.75, Banco Pro crédito 6.24, Cooperativa Mushuc Runa 13.04, Cooperativa Facundo Vela 258, que da un total disponible de 659.10; Total inversiones 15 dólares Certificados de aportación Mushuc Runa; exigible Cuentas por cobrar a Accionistas 27.586.87, Cuentas por cobrar Ex directivos de Facundo Vela 1.500, Cuentas por cobrar Pre- Cooperativa Manos Amigas 119.45, otras cuentas por cobrar 300, que suman un total cuentas por cobrar 29.506.32; Fijos muebles enseres 158; Activos Diferidos Gastos de constitución 49.945.06, Amortización Acumulada Gastos de Constitución 12.853.14 suma un total de diferidos 37091.92; Total de pasivos 165,00 Patrimonio Capital suscrito Pagado 960.00, Otros aportes patrimoniales 67.027.30, Pérdida del ejercicio anterior 418.81, resultado del ejercicio -303.15 que suma un total de patrimonio 67.265.34, Total Pasivo más patrimonio es de 67.430,34.

Una vez presentado el informe económico por el Ing. Miguel Guaman contador de la compañía para su aprobación, La Junta General de Accionistas toman las siguientes

RESOLUCIONES

- ✓ Referente al balance económico del año 2012 la Junta General de Accionistas Aprueban el Balance con 47 votos a su favor de los 53 presentes, seis votos son de las personas que fueron justificados su inasistencia.
- ✓ La Junta General de Accionistas agradecen al Ing. Miguel Guaman contador de la Compañía por el trabajo técnico y solicitan que continúe en sus funciones y se realice el Balance del año 2013.
- ✓ Referente al informe del Lic. Luis Lucintuña, Comisario Revisor de la Compañía, La Junta General de Accionistas Aprueba el Informe con 47 votos a su favor, además demuestra que existe muchos gastos sin facturas legales, por lo que recomendando mejorar la administración.

6. Aportes de las Cuotas Retrasadas

En este punto el señor gerente procede pasar la listado de deudores a la junta general de accionistas de la Compañía Águila Dorada en la que se recauda la cantidad de 930 dólares valores que se deposita a la gerencia.

7. Definición de la nómina de la exclusión de los accionistas incumplidos.

En este punto el señor gerente presenta una lista de 26 socios accionistas que han incumplido con sus obligaciones económicas, por lo que se hicieron presentes 4 accionistas en donde exponen a la Junta General su inasistencia y solicitan continuar en la Compañía manifiestan estar dispuestos poner al día con sus obligaciones económicas pendientes y de los que no han presentado, La Junta General de Accionistas Autorizan al Gerente General que se continúe con los procesos legales de exclusión de la Compañía Águila Dorada Simiateña C.A, en la Superintendencia de Compañías con sede en la ciudad de Ambato.

8. Asuntos Varios.

En este punto se desarrolló la recaudación de las cuotas administrativas de los 10 dólares en la que se recaudó una cantidad de 930 dólares el mismo que fue depositado en la gerencia. Y quedando planificado la Próxima Junta General Extraordinario de Accionistas para el 28 de Julio del presente año

No habiendo más que tratar el sr. Presidente agradece la concurrencia de todos los accionistas presentes declara formalmente clausurado la Junta General de Accionistas siendo las 16H y 20 minutos de la tarde de hoy domingo 14 de Julio del año 2013; para la constancia y fines legales firman presidente, Gerente y el secretario que certifica.

Sr. Geovanny Jaramillo
PRESIDENTE

Lucas Chimbo
SECRETARIO

Julio César Ayme Sincigalo

GERENTE GENERAL.

